



NEW YORK STATE SENATOR

Luis R. Sepúlveda

Resolución del Senador Luis Sepúlveda proclamando el 178 aniversario de la Independencia de la República Dominicana en el Estado de Nueva York.

RUSKING PIMENTEL February 9, 2022

| ISSUE: **NEW YORK STATE SENATE RESOLUTION, RESOLUTIONS**

Es con gran alegría, privilegio y honor que celebramos el 178 aniversario de la declaración de independencia de la República Dominicana con nuestros hermanos y hermanas de lejos. Más de un millón de dominicanos llaman a Nueva York su hogar. En nuestro estado, esta comunidad trabajadora ha contribuido a nuestra diversidad con su cultura, gastronomía, música y hermandad. En esta fecha, todos los dominicanos del mundo se sienten más cerca de su patria, aunque estén lejos.

El Estado de Nueva York está orgulloso de su comunidad dominicana. Personalmente, me siento cada vez más unido y comprometido con sus raíces, sueños y necesidades. Por esta razón, me complace emitir una resolución en el Senado del Estado de Nueva York, [J1803](#), proclamando el 27 de febrero de 2022 como el 178 aniversario de la Independencia Dominicana en el Estado de Nueva York. Reconociendo los valores que nos unen, sus aportes a nuestra sociedad, la libertad y soberanía de su pueblo, deseo recordar una frase que está grabada en su escudo nacional: Dios, Patria y Libertad. Estos valores nos unen como pueblos hermanos y nos hacen trabajar por el propósito común de mejorar la vida de nuestra gente. Especialmente en el Bronx, veo con gran alegría cómo la comunidad dominicana contribuye

a nuestra sociedad cada día. Me enorgullece reiterar la representación de la República Dominicana y su pueblo en todos los sectores, incluyendo el laboral, estudiantil, cultural y comunitario. Por todo lo anterior, y por su gran labor en nuestra comunidad, les extiendo un abrazo y felicitaciones en tan importante fecha.